

Bogotá, D.C.

Doctor

Gabriel José Romero Sundheim

Contralor Delegado para el Sector Agropecuario

Contraloría General de la República

Bogotá

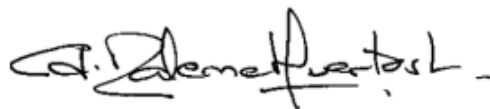
ASUNTO: Informe de acciones cumplidas, Circular 15 de 2020.

Cordial saludo,

En cumplimiento de la Circular 15, numeral 2, expedida el 30 de septiembre de 2020 por la Contraloría General de la República; respetuosamente le informo que la Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de las actividades suscritas en el plan de mejoramiento, las cuales fueron origen de los informes de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República.

Como conclusión principal del análisis realizado, se determinó que con corte al 30 de junio del 2021, no se reporta efectividad de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento vigente.

Cordialmente,



ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ

Jefe de Oficina de Control Interno